

Puerto Baquerizo Moreno, Marzo 30 del 2016

Señores:

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "DIVINGTOURS GALAPAGOS BUCEO Y
TURISMO CIA. LTDA."

Presente.-

De mi consideración:

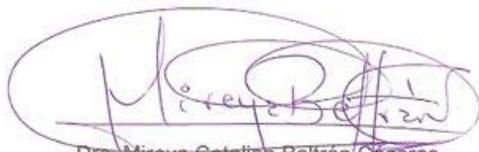
De conformidad con lo estipulado en el Art. 124 la Ley de Compañías pongo en consideración de la Junta General de Socios de la empresa "DIVINGTOURS GALAPAGOS BUCEO Y TURISMO CIA. LTDA.", el informe anual de gerencia sobre las operaciones realizadas por la compañía durante el año 2 015.

Los balances son el resultado de la operación del ejercicio económico 2015 y fueron preparados con apego a principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, y Normales Internacionales de Información Financiera.

No obtuvimos los permisos para operar, por lo que las cifras de los balances no tienen variaciones importantes. Continuaremos gestionando para obtener los permisos habilitantes para operar en las islas Galápagos y de esta manera brindar fuentes de trabajo y contribuir con el desarrollo del país, en especial de esta parte del Ecuador.

Sin más que informar, me despido.

Atentamente,



Dra. Mireya Catalina Beltrán Cáceres
GERENTE GENERAL
DIVINGTOURS GALAPAGOS BUCEO Y TURISMO CIA. LTDA.
C. C.: 170936828-4